



De na Boíra



Estándar oficial del Sabueso Español (FCI nº 204)

I. ASPECTO GENERAL Y CARACTER

a) Descripción en conjunto: Es un perro de talla media, enmétrico y longilíneo. De hermosa cabeza y largas orejas. Destaca el elevado perímetro torácico de la raza y el diámetro longitudinal que supera ampliamente la lazada a la cruz. De esqueleto compacto y fuertes miembros; de pelo fino, liso y pegado. De mirada dulce, triste y noble. Cariñoso y mando, es un hermoso animal, que en el combate con piezas de caza mayor demuestra poseer una bravura y valentía poco común.

b) Alzada a la cruz: Se observa en esta raza un elevado índice de dimorfismo sexual que se refleja en la diferencia de tamaño entre machos y hembras; siendo las hembras sensiblemente más bajas y de menor corpulencia. Machos de 52 a 57 cm. Hembras de 48 a 53 cm. Se admite un centímetro de tolerancia sobre la alzada para ejemplares de excelentes proporciones.

c) Formación: Estructura longilínea; diámetro longitudinal ampliamente superior a la alzada a la cruz (de 7 a 10 cm).

d) Historia y utilización: Conocido ya, en la baja Edad Media, es descrito magistralmente en el Libro de la Montería por el rey Alfonso XI (siglo XIV) al igual que por Argote de Molina (1582) y numerosos autores clásicos. Perro de rastro para caza menor, aunque no desprecia el rastro de caza mayor, ya sea jabalí, ciervo, corzo, zorro, lobo u oso. El cazador informado por la voz (latir o llatir) del perro y sus modulaciones; conocerá el desarrollo de la caza del rastro y sus incidencias tales como; rastro viejo o reciente, doble rastro, "Latir de parada o llamar a muerto". El Sabueso Español es el gran especialista en la caza de liebres "a vuelta" y es sumamente efectivo en el rastro de sangre.

II. CABEZA

a) Descripción en conjunto: Armónica, proporcionada con el resto del cuerpo y larga. La relación cráneo cara es 5/5, es decir, igual en longitudes. Líneas cráneo faciales divergentes. El conjunto cráneo cara visto superiormente ha de ser alargado y muy uniforme. Sin dar sensación de hocico puntiagudo.

b) Cráneo: De anchura media, siendo superior en los machos. Perfil convexo. La anchura del cráneo será igual a su longitud. Visto frontalmente ha de ser abovedado. Cresta occipital simplemente marcada.

c) Depresión frontal nasal: Suave, poco acentuada.

d) Cara: Perfil recto admitiéndose ligera subconvexidad, en el tramo terminal. Vista dorsalmente aparece moderadamente rectangular, disminuyendo su anchura en dirección a la trufa.

e) Trufa: Grande húmeda y con ventanas anchas y de amplio desarrollo. Su color oscila desde un marrón claro a un negro intenso; acompañando siempre al color de las mucosas.

f) Labios: El superior ha de cubrir decididamente al inferior siendo suelto y desprendido con moderación. El inferior forma comisura labial arcada. Las mucosas serán del mismo color que la trufa.

g) Dientes: Blancos y sanos. Caninos bien desarrollados, existen todos los premolares. Mordida en tijera.

h) Ojos: Medianos, almendrados, de color avellana oscuros. De mirada triste noble e inteligente.

i) Párpados: Pigmentados del color de la trufa y mucosas adosados al globo ocular, admitiéndose tenue relajación en reposo.

j) Orejas: Grandes, largas y caídas. De suave textura, forma rectangular y punta redonda; están insertadas por debajo de la línea de los ojos y penden libremente en tirabuzón. Sin ejercer tracción han de sobrepasar ampliamente la trufa. Red venosa muy visible y a flor de piel.

k) Paladar: Del color de las mucosas con crestas marcadas.

III. CUELLO. Truncocónico, ancho y potente, musculado y flexible; piel gruesa y muy despegada, que forma papada marcada y suelta aunque no exagerada.

IV. TRONCO

a) Vista de conjunto: Rectangular, muy fuerte y robusto, de un gran perímetro torácico que ha de ser superior en 1/3 a la alzada o la cruz. Alzada a la cruz 3. Perímetro torácico 4.

b) Cruz: Adelantada y simplemente marcada.

c) Dorso: Potente, ancho de acusada longitud. Costillas con espacios intercostales de gran amplitud y redondeadas, que albergan una gran caja torácica. Lomo muy largo ancho y poderoso y ligeramente elevado.

d) Grupa: Potente, ancha. Con tendencia a la horizontalidad. La altura a la grupa ha de ser igual o menor a la alzada a la cruz; teniendo en cuenta la tendencia existente en la raza a ser elevada, se permitirá levemente.

e) Línea dorso lumbar: Recta con ligera concavidad sobre el dorso y convexidad sobre el lomo, características de la raza pero sin ensillamiento.

f) Pecho: Muy desarrollado, ancho, profundo y alto, llegando ampliamente al codo. Punta del esternón marcada.

g) Vientre y flancos: Vientre poco recogido, los ijares muy notables y descendidos y los flancos amplios.

V. COLA. De nacimiento grueso e inserción media. Fuerte y poblada de pelo muy corto formando en la punta un pequeño pincel. En reposo su porte es ligero, curvado y bajo sobrepasando el corvejón en trabajo y movimiento, elevada en sable sin exceso y con movimiento lateral continuo de vaivén. Jamás recta hacia arriba o descansando sobre la grupa.

VI. MIEMBROS ANTERIORES

a) Vista de conjunto: Perfectamente aplomados, rectos, paralelos; dan sensación de cortos y se aprecian claramente músculos y tendones. La longitud del antebrazo ha de ser igual a la espalda. Fuertes de hueso con metacarpo potente y codos bien adheridos al tórax.

b) Espaldas: Oblicuas, redondeadas, musculadas y de longitud similar al brazo.

c) Brazo: Fuerte y con codos pegados al tórax.

d) Angulo escápulo humeral: Próximo a los cien grados.

e) Antebrazo: Recto, corto y bien aplomado. De fuerte hueso.

f) Angulo húmero radial: Próximo a los ciento veinte grados.

g) Caña: Fuerte de hueso y potente. Vista lateralmente poco inclinada.

h) Pies: De gato, dedos apretados, falanges fuertes y altas. Uñas y tubérculos plantares duros. Membrana interdigital moderada y provista de pelo fino. Almohadillas plantares amplias y duras. Uñas fuertes.

VII. MIEMBROS POSTERIORES

a) Vista de conjunto: Potentes, musculados y de excelentes angulaciones. Correctos aplomos, corvejones sin desviaciones, metatarso largo y fuertes pies. Proporcionan al perro la fuerza, agilidad y empuje necesarios para pistear terrenos muy escabrosos y con notables desniveles.

b) Muslos: Fuertes y musculosos.

c) Angulo coxo femoral: Próximo a los cien grados.

d) Piernas: De media longitud, musculosas.

e) Angulo femoral-tibial: Próximo a los ciento quince grados.

f) Corvejones: Bien marcados, con nítida apreciación del tendón.

g) Angulo del corvejón: Abierto; cercano a los ciento veinte grados.

h) Pies: De gato, ligeramente ovalados. Más alargados que las manos. Presencia o no de espolones que suelen ser simples, rara vez dobles, admitiéndose su amputación.

VIII. MARCHA. La marcha preferida, es el trote, siendo largo, sostenido y económico. Sin tendencia a la lateralidad ni ambladura. Se prestará especial interés a los codos y corvejones durante el movimiento. Existen durante la marcha, tendencias naturales de la raza a caminar olfateando con cabeza baja.

IX. PIEL. Muy elástica, gruesa y de color rosado, desprendida por todas las zonas, forma algunas veces arrugas frontales en posición de cabeza baja.

X. PELO. Tupido, corto, fino y pegado. Repartido por el cuerpo hasta los espacios interdigitales.

XI. CAPA. Blanca y naranja, con predominio de uno u otro color y distribuido en manchas irregulares bien definidas y sin moteado. El color anaranjado puede oscilar desde un tono más claro (limón) al tono rojizo fuerte amarronado.

XII. DEFECTOS

a) Leves: Perfiles de la cara, acarnerados sin exceso. Ausencia de algún premolar y mordida en pinza. Párpados tan relajados que provoquen escasa conjuntiva visible. Línea dorso lumbar débil y distorsionada durante la marcha. Elevación de la región del lomo, que aunque permitida, no ha de ser jamás exagerada.

b) Graves (excluyen de la calificación de excelente): Hocicos puntiagudos en exceso o romos. Enognatismo moderado. Ausencia de caninos o premolares, no debida a traumatismos. Línea dorso lumbar ensillada. Alzada a la grupa muy superior a la alzada a la cruz. Aplomos incorrectos, débiles o desviados. Codos salientes durante la marcha o en estación. Braceos laterales durante la marcha. Corvejones de vaca. Pelo ondulado, duro o semilargo. Amputación de orejas o cola. Entropión o Ectropión. Carácter desequilibrado, excesiva timidez, nerviosismo o agresividad. Aspecto frágil; perímetros torácicos escasos. Cola excesivamente elevada o apoyada sobre la grupa. Ladre.

c) Eliminatorios (supondrán la calificación de inepto en confirmaciones de pureza y biotipo): Nariz partida. Pelo duro o largo. Diámetro longitudinal, igual o inferior a la alzada. Cualquier grado de prognatismo. Enognatismo excesivo. Pelo lanoso que indique mestizaje. Monorquidismo y criptorquidismo. Ejemplares tricolores o fogueados en cara y miembros.

NOTA: Los testículos serán bien desarrollados y descendidos en el escroto.